

# REFLEXIONES SOBRE HISTORIA Y MOVILIDAD SOCIAL

Por Francisco Chacón Jiménez (Universidad de Murcia)

## I.- CONSIDERACIONES TEORICAS E HISTORIOGRAFICAS EN TORNO A LA MOVILIDAD SOCIAL.-

Nuestra reflexión va a girar alrededor de las amplias y renovadoras investigaciones que sobre poder y organización social se están realizando en España en las últimas décadas. La historia de la familia ha proporcionado una base conceptual y, sobre todo, ha permitido explicar el sistema de relaciones sociales y el código de valores culturales predominantes en una organización social como la hispánica. En ella, la complejidad derivada de la hegemonía e imposición cristiana sobre las culturas musulmana y judía, unido al fuerte crecimiento de los valores económicos y la defensa de un imperio universal, produjo un efecto contradictorio sobre la organización social al situarla en un panorama de fuertes resistencias a la vez que intentos de cambio social.

El concepto movilidad social aglutina y reúne una potente carga teórica que proyectada sobre las fuentes ofrece análisis y explicaciones en un período histórico en el que la coyuntura y el tiempo histórico son fundamentales para comprender la sociedad española del Antiguo Régimen.

La profunda renovación historiográfica que se ha producido desde los años setenta del pasado siglo a partir de la relación e integración entre historia y otras ciencias sociales-especialmente etnografía, antropología y sociología-, ha tenido importantes consecuencias en el campo del análisis histórico. Una de ellas ha sido la adopción y plena asimilación de conceptos como: redes sociales (*network analysis*), reproducción social y movilidad social. Lo cuál ha permitido avanzar en el difícil terreno de la explicación de la organización social, y detectar ciertas rigideces historiográficas a la hora de aplicar dichos conceptos a procesos históricos en perspectiva comparativa de larga duración en los que parece que no se han tenido en cuenta los conceptos de cambio social y movilidad social: por ejemplo, el análisis tautológico regidor-cacique; el empobrecedor lenguaje en el que se ha desarrollado la reflexión historiográfica centro-periferia, y la necesidad de cambiar este enfoque por el de la dialéctica del compromiso y la coordinación de intereses; así como la fuerza o debilidad del estado *versus* corporaciones, o bien estado centralizado *versus* sociedad segmentaria.

Toda esta problemática se ha producido, al menos en el caso del concepto movilidad social, sin que haya existido una previa adaptación de su significado al lenguaje de los contemporáneos y, por tanto, al sentido y realidad del mismo; hay que considerar, además, que el empleo de dicho término es prácticamente inexistente en los textos que recogen el sentir social, político y cultural de la época histórica comprendida entre los siglos XV y XIX; por otra parte, aunque los contextos socio-culturales no pueden convertirse en la explicación general de los interrogantes que el pasado plantea, ciertamente no existe ni en el ambiente ni en la cotidianeidad un sentimiento de referencia y comprensión hacia lo que supone y significa el proceso de movilidad social. Y, sin embargo, la historiografía de las últimas décadas interroga el pasado a partir de presupuestos teóricos y conceptuales en los que el objetivo fundamental es conocer y explicar la movilidad social de los distintos grupos sociales. Esta aparente contradicción es uno de los interrogantes al que pretendemos dar respuesta mediante la presente reflexión. En este sentido, la división del objeto histórico contribuyó, vigorosamente, a potenciar la aceptación de conceptos procedentes de otras ciencias sociales; y ello a pesar de ser un concepto con escasa vigencia en la Sociología; así, en 1989, Lorenzo Cachón se interrogaba en su excelente monografía, *¿Movilidad social o trayectorias de clase?*, ¿por qué una obra sobre movilidad social cuando los manuales generales de sociología son de los años sesenta? Diez años después, Javier Echevarría publica, *La movilidad social en España (1940-1991)*.

Por otra parte, de la misma manera que determinadas categorías analíticas relacionadas con la palabra y el concepto poder: *estado, monarquía, corte, oligarquía*, han sido caracterizadas y analizadas, en algunas ocasiones, sólo a partir de los textos que proporcionan los tratadistas de una determinada época o bien de los preceptos jurídicos que regulan sus funciones, obligaciones y privilegios, la categoría movilidad social se ha trasladado, con un notable presentismo a la vez que un profundo anacronismo, a los siglos XV-XIX para explicar la organización social y comprender los procesos que la conforman y configuran.

En uno y otro caso, el enfoque, la orientación y, sobre todo, la explicación histórica se puede encontrar, cuando menos, desenfocada y planteada de forma errónea al carecer del necesario contraste con las prácticas y la realidad social resultante, especialmente en el caso del derecho. La metáfora de Juan de Páramo y Pardo en su obra *El Cortesano del Cielo*, es un perfecto reflejo de la cultura política dominante a la altura de 1675, que ratifica Covarrubias en su diccionario a través de la voz *Estado*. Incluso, dentro de las distintas acepciones que ofrece el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española en su edición 19 de 1970, el término Estado se define como: “orden, clase, jerarquía y calidad de las personas que componen un reino, una república o un pueblo; como el eclesiástico, el de nobles, el de plebeyos”; es decir, el término se identifica con el grupo concreto al que se pertenece.

Así, pues, existe un rechazo hacia la ruptura del orden social vigente y a considerar lo que entendemos actualmente por movilidad social, como una realidad integrada, encardinada y aceptada plenamente por el cuerpo social y político de la comunidad durante el Antiguo Régimen. Ni en el ideario de vida, ni en el propósito e intención de los protagonistas y actores sociales de la época, es entendido el paso de un estado o de un cuerpo social a otro como el proceso necesario a seguir para ser bien considerado y valorado socialmente. Lo cuál no quiere decir que no se produjesen procesos de ascenso y también descenso social y, en consecuencia, de movilidad social; es aquí donde se encuentra el punto neurálgico y fundamental del análisis histórico sobre la movilidad social; contradicción que veremos a continuación. Muy al contrario, cada persona nacía y se desarrollaba en el interior de un estado que presenta unos

límites y unos hábitos propios con unas prácticas y unas determinadas costumbres; precisamente, esta situación va a ser de las más complicadas de cumplir, por una parte, y de las más vigiladas por otra: protocolo en procesiones y actos públicos, vestidos, criados y elementos de distinción y formas de vida. Es decir, la formalización de los sistemas de representación y su simbolismo buscaba mantener a cada individuo en su condición y estado. Lo cuál era el ideal.

Sin embargo, la realidad era distinta en cuanto a las prácticas; y son continuos y constantes los procesos de solicitud de mercedes, cargos y honores al monarca, dado las rentas que suponían y el status y consideración social que significaban. Tengamos en cuenta que la jerarquizada pirámide social se encuentra culminada por la gracia regia, verdadero distribuidor y otorgador de las prerrogativas, cargos, títulos, mercedes, etc., que pone en marcha la movilidad social. Gracia regia que hay que entender como el principal mecanismo de movilidad y, sobre todo, fuente de legitimidad de los cambios sociales que se producen. Así se justifican las aspiraciones, peticiones y provisiones de puestos de distintos tipos, grado y naturaleza.

Pero para entender este proceso dentro del contexto en el que se produce, hay que considerar dos argumentos: que éste es el sistema de provisión de cargos y de concesión de mercedes y a la vez es necesario cumplir unos determinados requisitos. No nos encontramos en una sociedad de clases en la que la vieja pirámide social jerarquizada por el privilegio y la legitimidad jurídica, haya sido sustituida por la división de poderes. El concepto y el sentido de movilidad social hay que aplicarlo y se encuentra mucho más cercano a volver a situar a cada persona, una vez obtenida su recompensa como contraprestación al servicio otorgado al Monarca, en el nuevo lugar que le corresponde.

Por ello, las aspiraciones de los súbditos de Su Majestad no pretenden subvertir el orden social vigente, sino servir al Rey y obtener así recompensa en forma de privilegios que le colocan en otro escalón de la pirámide, pero sin romper ésta. La forma de entender esta adecuación social es muy sólida. Hasta tal punto, que cuando la gracia regia llega a producir desviaciones y alteraciones excesivas, como es el llamativo caso del valido Fernando Valenzuela, quien en 5 años (1671-1676) pasa de hidalgo a Grande de España de primera, la nobleza de corte se rebela, redacta un manifiesto contra el privado y logra, finalmente, su alejamiento de la corte y la pérdida de su puesto de valido. Algo parecido ocurrió a finales del siglo XVIII con Manuel Godoy.

Por tanto, la aparente contradicción entre el ideal y la realidad encuentra su explicación en el proceso histórico que a lo largo de los siglos XV, XVI, XVII, XVIII y buena parte del XIX, fue transformando, paulatinamente, una cultura que sancionaba, mediante el orden jurídico, el privilegio y la desigualdad. Al ser una de las preocupaciones y de los objetivos fundamentales, como teoría sociológica actual, de la movilidad social, determinar y explicar las desigualdades sociales, es aquí, donde la reflexión histórica alcanza un mayor protagonismo pero también refleja, a la vez, una de las mayores contradicciones. Precisamente, conforme se vayan salvando y eliminando éstas el sistema social vigente en los textos jurídicos y en la idiosincrasia social se irá resquebrajando y produciéndose el cambio social. Realmente, nunca un problema histórico había presentado diferencias tan evidentes entre el marco teórico y la cultura social y política de la época como concepto aglutinante y explicativo de dicho proceso y las prácticas sociales; pero, sobre todo, nunca un proceso de transición había sido tan complejo ni habían intervenido variables tan distintas que, además, se suelen analizar de manera independiente y con muy escasa relación entre ellas. De aquí el enorme interés que tiene el estudio sobre movilidad social.

Pero tengamos en cuenta, además, que el orden político es concebido en términos de cristiandad antes que en el de formaciones estatales, por ello es necesario referirse al papel de la iglesia. El entramado institucional demuestra claramente esta situación y explica la teoría de los vasos comunicantes a la que nos referiremos más adelante. La organización polisinodial de la monarquía incluía tres Consejos: Inquisición, Ordenes, Cruzada, con difícil justificación administrativa. Los tres poseían jurisdicción espiritual y temporal. El control de las órdenes militares y la presentación de obispos eran claves para la monarquía hispánica. Los caballeros pertenecientes a las órdenes militares se encontraban exentos de la justicia secular y aún de los tribunales eclesiásticos. Se puede decir que la monarquía descansaba sobre un doble circuito: eclesiástico y temporal, y sobre ambos y utilizando ambos se planteaban los procesos de movilidad social.

X

X

X

Si quisiéramos plasmar en una imagen la realidad social y la cultura de la vinculación y pertenencia a un estado o cuerpo, la pintura paisajística sobre determinados ambientes urbanos del siglo XVII en la que se puede contemplar placenteros paseos de caballeros, damas, clérigos, soldados, todos ellos agrupados con sus iguales siguiendo una teórica y práctica pertenencia a un mismo cuerpo, constituyen un excelente ejemplo; el pintor refleja, además, mediante la misma vestimenta, adornos del caballo, acciones de compra-venta, desfile militar, la unidad de cada cuerpo dentro de un conjunto diverso en el que se incluyen diferentes grupos de la sociedad; igual sucede con los autos de Fé de la Inquisición, por ejemplo.

Esta homogeneidad en el vestir, vivir, en el consumo, criados, ocupar unos determinados lugares y asientos en procesiones, desfiles y actos públicos, etc., con arreglo al estado al que se pertenece, provocará graves problemas en algunas familias de la nobleza al no poder mantener un status de vida cuyo saldo de rentabilidad se encuentra formado por un debe y un haber totalmente incompatibles. Así, frente a los necesarios gastos de ostentación y lujo para mantener el obligado status, los ingresos siguen formados, en su mayor parte, por escasas rentas de origen feudo-señorial y rendimientos agrícolas muy alejados de la actividad que suponían los cargos y mercedes regias a los que estaba acostumbrada la nobleza. Y es aquí, precisamente, en esta situación de dificultad y de déficit para poder mantener un determinado status cuando surge la promoción de individuos con unas bases económicas muy diferentes: arrendadores de rentas, financieros, prestamistas, grandes comerciantes, quienes mediante el matrimonio y la compra y obtención de mercedes y privilegios de nobleza se integran en cuerpos que les otorgan privilegio y poder. Lo que no pudieron obtener por el nacimiento y la herencia lo obtienen a través de actividades lucrativas que luego invierten en valores casi estériles desde un punto de vista productivo, pero muy rentables socialmente e, incluso, permiten atesorar numerosos bienes inmuebles.

Los procesos de promoción, ascenso y movilidad social no se plantean en términos que reflejan la potencia y el papel del dinero, sino que éste es una simple palanca que mueve las carreras y trayectorias de los individuos pero también de las familias y las redes en la que aquellos se integran. La prueba es que asumen, plenamente, los ideales y prácticas de vida del nuevo cuerpo al que se ha llegado. Se demuestra así cuál es la consideración y la valoración fundamental para la organización social: no el dinero, sino la cultura nobiliaria y sus prácticas y formas de vida. Por ello se entiende que en el siglo XIX, quienes criticaban, ferozmente, el sistema de mayorazgo promoviesen y fundasen uno para sus hijos.

Ciertamente, nos encontramos ante una contradicción pero también ante una forma diferente de analizar los procesos de movilidad social: no en posición binaria y contrapuesta sino como una integración; pero una integración que admite en su seno el germen de la autodestrucción; es decir, el ideal nobiliario sufre un desgaste cada vez más pronunciado por lo que pierde privilegio y poder. Simultáneamente, la gracia regia es cada vez más cuestionada y las familias buscan en el capital y en la profesión nuevos mecanismos que les promocionen en una pirámide social que se está disgregando, desmoronando y transformándose en nuevos grupos sociales. Sólo faltará un cambio político que vaya acompañado y sancione el final del sistema social del privilegio y la desigualdad para iniciar otro muy diferente en el terreno jurídico (constituciones), pero que ofrecerá resistencias sociales que sólo el tiempo irá diluyendo. El mundo se derrumbará y el proceso de cambio social se acelerará; una etapa convulsa y de velocidad histórica desconocida se protagoniza por una sociedad española y europea en la que el protagonista directo y subyacente es la movilidad social.

X

X

X

Las aspiraciones y los intentos de vivir y poseer los medios y los privilegios del escalón siguiente en la pirámide social ha sido un denominador común, muy alentado por el *revolvedor* dinero. Por ello no extraña que surgiesen factores de contención al fuerte impulso de intentos de cambio social, o al menos de igualarse en signos externos, sobre todo ropa, criados, servidores, bienes inmuebles por parte de quienes carecían de los cargos y títulos necesarios pero sí poseían riqueza y el dinero suficiente para adquirir los citados signos externos. La legislación prohibirá por ley los excesos y las cortes de Castilla toman cartas en el asunto. Un segundo factor, en este caso de profunda consideración cultural pero con raíces religiosas y de raza y con consecuencias sociales, es la exigencia de poseer un origen determinado que significaba no haber tenido parientes ni antepasados de otra raza, religión y cultura que no fuese la católica.

La limpieza de sangre guarda al grupo dirigente de contaminaciones no deseadas, a la vez que dificulta los procesos de ascenso y trayectoria de promoción familiar de los sectores burgueses. También traslada al conjunto social un mensaje sobre cuál es el camino recto a seguir para entrar a gozar del privilegio y el poder. Preserva de las consecuencias negativas del *revolvedor* dinero, y provoca una auténtica confusión por la necesidad de borrar antepasados no convenientes mediante unas genealogías falseadas o inventadas que inundan las solicitudes de cargos, mercedes y honores de todo tipo. Sólo el conocimiento directo y personal en comunidades de cultura oral y las fuertes rivalidades entre bandos y grupos dirigentes distintos, da lugar a *dichos* que denuncian la situación y nos han permitido conocer una punta del iceberg, pero también un ambiente y un clima que nos traslada a una organización social clara y perfectamente definida en grupos bien estratificados por razones jurídicas y de privilegio, pero en cuyo interior está teniendo lugar una situación es mucho más compleja.

Presenta tres grandes características: en primer lugar, una gran *diversidad* dentro de cada uno de los cuerpos de la organización social: nobleza, clero y estado llano. Dentro del primero, por ejemplo, podríamos recorrer un camino que partiendo de la hidalguía, pasaría por caballero, señor de vasallos, título y Grande de España; naturalmente, la posesión y disfrute de regidurías, mayorazgos, un hábito de orden militar, o bien cargos en los distintos puestos de la administración civil, militar o religiosa, establecen una escala perfectamente graduada y jerarquizada dentro de la cuál la movilidad social alcanza su plenitud. Normalmente, la historiografía ha prestado una gran atención a la movilidad social como instrumento de integración en la nobleza y en

los grupos de poder, sin embargo el estado llano ha sido muy poco estudiado y ha quedado clasificado a una parte de la línea divisoria denominada hidalguía. Han sido las actividades y las denominaciones de carácter profesional que aparecen en padrones y censos de población, las referencias utilizadas para clasificar socialmente a una población que, aparte de los gremios, registra una gran movilidad, no tanto territorial, aunque más de la que se pensaba hasta hace unas décadas, como de actividad a desarrollar en cada momento y que tiene mucho que ver con el ciclo de vida personal. Por otra parte, muchas de las denominaciones, especialmente las referidas al trabajo de la tierra, tienen un sentido y una relación más directa con la posesión o no del medio de producción que con el tipo de trabajo que se practica.

Es éste un segmento de la organización social en el que la movilidad social no ha sido considerada por la historiografía como una herramienta conceptual. Hay que considerar que el aislamiento analítico ha provocado una falsa independencia del campesinado, artesanado, comerciantes y mercaderes, respecto a las clientelas y a la dependencia de los grupos de poder, dueños de muchas de las tierras en las que aquellos trabajan. Además, se ha proyectado sobre estos sectores sociales el presentismo de la clasificación por sectores de producción, propia de la sociedad de clases contemporánea. Ciertamente es una forma de poder establecer comparaciones, pero si queremos explicar y conocer la organización social del estado llano y sus procesos de movilidad social, tanto internos como aquellos que se sitúan en los límites de alcanzar la hidalguía, debemos de penetrar en el corazón de dicho segmento de población; es decir, conocer las características de las actividades con que son denominados en los censos de población y, sobre todo, si ello significa posesión o no de los medios de producción. Por otra parte, no es igual ser hidalgo en el norte de Castilla que en el sur, y dentro de éste en pequeñas localidades en las que al aplicar a los miembros del poder local la cláusula de: mitad de hidalgos, se inician convulsos procesos de rivalidad en el acceso al concejo ante la llegada de hidalgos procedentes de localidades vecinas que derivan en una lucha de bandos de inusitada violencia. Esta situación también fue debida a una mayor presencia y protagonismo urbano de la nobleza territorial en zonas como Extremadura y Andalucía, que son dos buenos ejemplos.

Una segunda característica viene motivada por lo que en su día denominamos *teoría de los vasos comunicantes*<sup>1</sup>. Se rompió así la tendencia al estudio aislado de los grupos sociales. La ocupación de diversos cargos bien en la administración civil o/y religiosa dentro de una trayectoria individual, pero que afecta no sólo al protagonista sino también a la familia de la que procede y la red social y clientelar a la que pertenece y se encuentra inserto. La permanencia en cada puesto no suele ser vitalicia, por lo que tiene lugar un proceso de movilidad territorial y dislocación en zonas tan distintas de la Monarquía como la Corona de Aragón, el Reino de Nápoles, los Países Bajos, las Indias u otros. No es extraño que miembros de la misma familia, con residencia en la misma ciudad o localidad, ocupen puestos en instituciones distintas. La Corte, en este sentido, es el espacio político y social por excelencia.

La tercera característica se refiere a la coyuntura histórica y, en concreto, a la venalidad de cargos, que ofrece una doble vertiente: por una parte, refuerza y consolida a la Monarquía en su relación con las oligarquías locales y, por otra, provoca renovación en éstas al permitir la entrada de nuevos miembros que desencadenan conflictos con los antiguos linajes que ven sus privilegios en peligro, precisamente, a

---

<sup>1</sup> F. Chacón Jiménez, (2000), "Estructuración social y relaciones familiares en los grupos de poder castellanos en el Antiguo Régimen. Aproximación a una teoría y un método de trabajo", en J.L. Castellano, J.P. Dedieu, M.V. López Cordon (eds.), *La pluma, la mitra y la espada. Estudios de Historia institucional en la Edad Moderna*, Maison des Pays Iberiques, Marcial Pons, Madrid, p. 361.

manos de nuevos grupos sociales. Así, pues, el mantenimiento de la grandeza imperial con sus imperiosas necesidades económicas actúa sobre el sistema provocando una determinada transformación que implica procesos de movilidad social. La venta de oficios y títulos permitió que numerosas familias procedentes del estrato popular se distanciasen de la plebe y ascendiesen en la jerarquía del privilegio y del honor.

Es éste uno de los problemas a los que la historiografía del poder y de la administración, le ha dedicado más páginas; desde las iniciales y sugerentes de Tomás y Valiente en los años setenta, pasando por la síntesis y puesta al día de Fortea Pérez<sup>2</sup>, o la más concreta y reciente de Marcos Martín<sup>3</sup>, o bien la clarificadora y estimulante reflexión de Mauro Hernández<sup>4</sup>. En todo caso, y aunque se ha prestado atención a la significación social de la venalidad, especialmente por lo que se refiere a la conflictividad que se genera entre bandos que intentan controlar el poder local y a la vez evitar la entrada del estado llano en los concejos, no se ha vinculado directamente a los procesos de movilidad social. Es una de las razones por la que las ciudades promulgan estatutos de limpieza de sangre como exigencia para quienes desean formar parte del concejo. Lo que demuestra como afirma Marcos Martín, la impotencia para contener el ascenso imparable de los plebeyos ricos, para determinar el curso de un proceso que se les escapaba de las manos<sup>5</sup>.

## II.- PROPUESTAS PARA UN DEBATE SOBRE MOVILIDAD SOCIAL.-

La problemática historiográfica que gira alrededor de la estratificación y la organización social es uno de los debates más clásicos de la historia social. Si, además, ponemos en relación las tres características que acabamos de señalar: diversidad dentro de cada uno de los cuerpos de la organización social, teoría de los vasos comunicantes y venalidad de cargos, el resultado es la necesidad de plantear en términos de debate nuestro análisis. La relación implicaría dos grandes realidades del sistema: poder político y organización social. En este sentido, las diferencias entre Mousnier y Porshnev<sup>6</sup> podrían ser una primera referencia que podría tener a los debates y seminarios de Saint Cloud sobre clases sociales como otro punto de partida. Pero el foco de interés en el análisis y estudio de las estructuras y las instituciones se ha desplazado hacia los procesos sociales y las interacciones individuales en los distintos contextos sociales.

Sin embargo, nuestra reflexión se inicia desde una constatación simple: el ser humano pertenece, se configura y define mediante situaciones y acciones, más que a través de grupos sociales; lo importante, pues, a partir de este principio se encuentra en que, como afirma Goffman y recoge Simona Cerutti, a quien seguimos en estas reflexiones, el proceso por el cual los individuos pasan a constituir y formar un grupo social no se ha explicado suficientemente<sup>7</sup>. Es necesario comprender los lazos y los

<sup>2</sup> (1991), "Poder real y poder municipal en Castilla en el siglo XVI", en *Estructuras y formas de poder en la historia*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 117-142.

<sup>3</sup> (1999), "Oligarquías urbanas y gobiernos ciudadanos en la España del siglo XVI", en E. Berenguer Cebriá (ed.) *Felipe II y el Mediterráneo*, Madrid, vol.II, 265-293.

<sup>4</sup> (1997), "Cuando el poder se vende: venta de oficios y poder local en Castilla. Siglos XVII y XVIII", en J. Alvarado (coordinador), *Poder, economía, clientelismo*, Marcial Pons, Madrid, 71-95.

<sup>5</sup> (1999), ob. Cit., 285.

<sup>6</sup> Véase la crítica de A. Arriaza, (1980) "Mousnier and Barber: the theoretical underpinning of the Society of orders in early modern Europe", *Past and Present*, 89, 39-57.

<sup>7</sup> S. Cerutti, (1996), "Processus et experience: individus, groupes et identities á Turin, au XVII<sup>e</sup> siècle", en J. Revel (direction), *Jeux D'Echelles. La micro-analyse á l'expérience*, Gallimard, París, 183. Véase también al respecto, F. Barth (ed.), (1978), *Scale and social organisation*, Universitetsforlaget, Oslo-

vínculos que se establecen y porqué razones se unen en un grupo social. La movilidad social aparece, en la mayor parte de los casos como, en palabras de Gerard Delille, una construcción que interesa a varias generaciones y es una consecuencia de la separación de estados o cuerpos, y cuanto más cerrados se encuentren los mismos, el paso de uno a otro y, por tanto, de la movilidad social será más complejo y difícil.

Por otra parte, los análisis de redes sociales y determinadas interacciones han quedado prisioneras de sus objetivos y con escasa capacidad relacional. En este sentido podemos considerar que la organización social ha sido estudiada en términos binarios: hidalgos frente a estado llano; separación a la que se le ha unido la trascendental oposición cristiano nuevo-cristiano viejo, dentro del problema más amplio de la limpieza de sangre. Esta visión ha tenido una consecuencia: ocultar las relaciones que la fragmentada organización social ponía en práctica para obtener consideración social más allá de la rigidez de ser hidalgo y de sangre limpia. Por ello, los grupos sociales los podemos constituir a partir de las relaciones que unen a los individuos. Relaciones que girarán alrededor de intereses comunes como la misma actividad, la misma consideración social y estatus, la pertenencia a la misma parroquia, gremio y cofradía. En este sentido, las realidades económicas constituyen otro campo de interés en la definición y, sobre todo, configuración y conformación de los grupos sociales; vivir dentro de la misma forma de relación económica, bien sea de dependencia, subordinación o de otro tipo, otorga una identidad de experiencia común que podríamos considerar de grupo pero igualmente de clase, siguiendo los postulados de Thompson o de Sewell<sup>8</sup>. Se trata, en definitiva, de estudiar los mecanismos que regulan y conforman la sociedad del Antiguo Régimen a través de los recorridos individuales y la vida social: actividad, status, familia, patrimonio, dentro de trayectorias familiares.

El privilegio, jurídicamente reconocido, marca diferencias y, sobre todo, desigualdades social y culturalmente aceptadas. Es ahora cuando podemos hablar de una división y estratificación social articulada a partir de grupos sociales cuya denominación ha estado condicionada por el nombre dado a la actividad que cada persona desarrollaba y se incluía en los censos y padrones de población. Sin embargo, los intereses y los objetivos de los individuos superaban ampliamente el trabajo que desempeñaban; es fundamental un seguimiento de la trayectoria y ciclo de vida. Es básico, ahora, interrogarse sobre la relación entre racionalidad individual e identidad colectiva. El proceso por el cuál el individuo se identifica en el seno de una colectividad es lo fundamental y lo que nos permite entrelazar solidaridad y jerarquía social.

La movilidad de las sociedades depende de sus caracteres internos. La del pasado se encuentra basada en el linaje. Pero los linajes se encuentran directamente vinculados al problema de la jerarquización, ya que son éstos los que establecen los verdaderos límites de la jerarquía. Podemos entender los linajes como cuerpos constituidos por diferentes ramas, familias y casas, cuyos caminos, recorridos y trayectorias sinuosas y complejas se trazan alrededor del parentesco estableciendo redes y conexiones que se plasman en capellanías, capillas, mayorazgos y, por supuesto, acceso a cargos, mercedes, honores y privilegios. Una de las consecuencias de la movilidad social es la de tender a mantener las antiguas clasificaciones sobre los nuevos puestos y realidades creadas. Las mudanzas y cambios de status quedaban integrados en las viejas categorías. De esta manera se creaba una cierta porosidad en la jerarquía del espacio social que no tenía su perfecto reflejo en las antiguas denominaciones. Sucede

---

Bergen.

<sup>8</sup> W. H. Sewell Jr. (1990) "How classes are made: critical reflections on E. P. Thompson's theory of working class formation", in H.J. Kaye et K. McClelland (eds.), *E.P. Thompson. Critical Perspectives*, Philadelphie, Temple University.



lo mismo cuando se superponen nuevos factores a los antiguos. Así, desde el auge de la cultura en los siglos XII y XIII y la correlativa reducción de la función guerrera, el saber cada vez era más estimado y convertido en base de promoción en la sociedad a favor del individuo que lo poseía; también, junto a los antiguos títulos del linaje y de la virtud, se añadirá, paulatinamente, el de la riqueza como legitimadora del ennoblecimiento, lo mismo que el del saber. Esta simultaneidad de factores pero, eso sí, dentro de los ejes del privilegio, la desigualdad y la justificación de status y legitimidad jurídica, explica la enorme importancia de los rituales de afirmación y visualización de los poderes. De todas formas, sería un error considerar que el universo cultural explica y justifica todas las formas de expresión y de comportamiento. Los conflictos y las disonancias demuestran las rivalidades horizontales pero también las que se producen como consecuencia de la porosidad y movilidad de una sociedad cuya estructura organizativa se queda estrecha y muy reducida como para poder incluir la gran diversidad de situaciones que se están produciendo.

Asistimos a un cambio de perspectiva. Se están invirtiendo los términos de la jerarquía social, en tanto que de nobleza de origen y antepasados que necesitan dinero para mantenerse, se está pasando a poseer dinero y desde esta plataforma ennobecerse. La economía comienza a verse impulsada por el afán de lucro y se abren, aunque con extremada prudencia, las puertas de la estimación social a aquél que logra acumular una fortuna superior a su estado u origen social. Sin embargo, la obtención de rentas continua siendo propia del modelo económico feudal, y lo que es más grave, las inversiones-en buena medida condicionadas por el deseo de incorporación al modo de vida oligárquico y nobiliario-se orientan hacia el reforzamiento y mantenimiento de un status carente de incentivos económicos que supongan beneficios. De esta forma se mantendrán las relaciones sociales de dependencia y la administración municipal y el poder local se aristocratizarán.

El fenómeno de aristocratización de la sociedad se produce por la integración de las capas populares más ricas en el grupo noble seguido de un cierre social en la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII. Las relaciones entre ambos se canalizan a través de una doble vía: instituciones como Inquisición, Iglesia o Corona pero, sobre todo, por el sistema clientelar y la enorme fuerza y viveza de los lazos y vínculos que lo explican; y que son especialmente significativos en los reinos hispánicos a lo largo del período indicado. La puesta en práctica de estas relaciones significa y supone intermediación y, en tanto que tal, intervención en los asuntos locales para convertirse: Inquisición, Iglesia, Monarquía e, incluso, Papado<sup>9</sup> en árbitro, regulador y legitimador de las tensiones y rivalidades locales que pueden significar, en algunos casos, enfrentamientos entre facciones nobiliarias. En este secular proceso, mercaderes, artesanos y grupos populares, irán ganando ennoblecimiento, adornando su pasado con blasones, glorias, hazañas y sangre inmaculada, dando lugar a un cierre social dentro del cuál se produce movilidad<sup>10</sup>.

En el proceso de oligarquización, aristocratización y posterior patrimonialización que se produce en el gobierno de las ciudades, la separación política, social y cultural entre la comunidad considerada como una colectividad y agregado de corporaciones constituida por diversos ámbitos con expresión política de autogobierno legitimado en sus fueros y privilegios, y el regimiento, compuesto por representantes de diversos sectores pero que se aleja cada vez más de sus originarias funciones, es una de

<sup>9</sup> J. Contreras Contreras (1992), *Sotos contra Riquelmes*, Anaya-Muchnik, Madrid.

<sup>10</sup> Tengamos en cuenta que la movilidad no se puede producir entre grupos socialmente opuestos sino que, previamente, existe una diversidad dentro, por ejemplo, de la nobleza o del campesinado. Lo cuál significa una total adaptación a los valores, modos de vida y pensamiento del grupo al que se quiere pertenecer o dentro del cuál se pretende escalar posiciones sociales.

las consecuencias del citado proceso, que nos permite situar los términos de nuestra reflexión en el punto concreto de la conflictividad y de los intereses y estrategias de los sectores sociales que participan en el proceso. Es necesario estudiar en profundidad la conflictividad que genera este proceso, así como las formas de plantearse; sus soluciones se explican en tanto que la organización social se encuentra dominada por relaciones clientelares que no se dirimen sólo en la localidad sino en niveles sociales y políticos, como ya hemos indicado, más altos. Las respuestas, por tanto, tienen lugar en otro espacio social: el de las relaciones clientelares. Por ello se explica que dinero y honores, dinero e hidalguía, coexistan

En este contexto, el papel de la familia y el parentesco como del linaje y el mayorazgo se presentan como factores de movilidad social y perpetuación. Nos encontramos ante uno de los problemas fundamentales que el historiador deberá afrontar para comprender la vida política y social con sus conflictos y estrategias en la edad moderna. Pero si ampliamos e incluimos, aunque la complejidad se vuelva mayor, el concepto, significado y realidad de clientelismo, podremos comprender más adecuadamente el orden social, ya que donde se concentra una mayor capacidad de relación es en los procesos de intermediación. El clientelismo, propio de una sociedad jerarquizada, se verá potenciado de manera exponencial en un contexto de relaciones personales en el que la promoción y movilidad social dependerá de las relaciones horizontales y verticales que ponen en tensión un sistema de desigualdades que se legitima en el ideal de reciprocidad de servicios prestados. El sistema funciona en tanto que se generan obligaciones y lealtades surgidas de unas relaciones de dependencia que tienen su origen en la proyección que la familia hará de sus distintos miembros para la supervivencia, la permanencia en el status alcanzado o la promoción a partir del que se posea.

Para entender la organización social hay que introducir la creación del mayorazgo y ponerlo en relación con el linaje. El desarrollo de los mayorazgos a partir del siglo XVI significa el predominio de los intereses del linaje y, por tanto, de las familias sobre el de los individuos singulares en su aspiración por el control del poder local. El linaje aparece entonces como un factor de movilidad social a partir de tres realidades: primero, cuando en el matrimonio cada esposo es dotado con un mayorazgo; esta doble procedencia de bienes matiza la idea de que es el linaje masculino sobre el que se construye la identidad social del mismo. Los símbolos de identidad y perpetuación reposan sobre el apellido y éste en la familia que da con su nombre el del linaje. Pero la fuerza de ramas secundarias, las dotaciones de segundones y la sucesión femenina en la cabecera de los mayorazgos, unido al crecimiento económico y aumento en el número de mayorazgos y diversidad de situaciones en el control del poder local, convierte la organización social en mucho más plural; segundo, el orden sucesorio del mayorazgo se encuentra en hermanos del primer dueño/a antes que en hijos del primer dueño/a; y tercero, predominio del apellido y rivalidad dentro de la familia para continuar el linaje. Pero desde finales del XVI y primera mitad del siglo XVII, se produce el estancamiento en las ramas de linajes coincidiendo con el cierre social de los antiguos hijosdalgo que quieren impedir a toda costa el acceso al privilegio y al poder local de las capas intermedias enriquecidas. La fuerza que adquiere la primogenitura y el deseo de ostentarla se convierte en uno de los pilares fundamentales del orden nobiliario. La descendencia asume un desarrollo estrictamente lineal de padre a hijo primogénito y pone en práctica medidas demográficas y estrategias matrimoniales que tienen como consecuencia: práctica del celibato, envío de mujeres a conventos, de segundones a la milicia o a la iglesia. Se producen numerosas disputas para ostentar la titularidad del mayorazgo. En un trabajo anterior, señalábamos la estrecha unión entre

linaje y apellido<sup>11</sup>. La posesión de mayorazgos y el patronadgo de capellanías y capillas se vincula y une al linaje a través del apellido y, por tanto, de la familia que da nombre a aquél. Pero el linaje no solo se construye en torno a un antepasado común. Las diversas ramas familiares constituyen una amplia red que tiene a su alrededor una clientela que se fortalece y extiende mediante lazos personales y familiares. El crecimiento de la nobleza en la baja edad media y los enfrentamientos por el poder local con intervención e intermediación de la Corona, le otorgan al bando o parcialidad, no en todas las villas y ciudades, un sentido y un espacio social y político más amplio que el de linaje, aunque ambos reposan sobre el grupo familiar. Debemos distinguir, por una parte, y subrayar, por otra, la importancia de las relaciones clientelares en la formación y constitución del bando mientras que el parentesco tiene un papel más relevante en el linaje. Sin embargo, la distinción bando-linaje es un fenómeno más complejo de lo que en un principio parece y la historiografía ha señalado. La inestabilidad, el conflicto y las rivalidades políticas reflejan claramente las contradicciones sociales, y su agudización y posterior cierre social la presencia de nuevos elementos: venta de cargos, limpieza de sangre, enriquecimiento y acceso de capas intermedias al poder local y devaluación de la consideración de hidalgos. La aparente fluidez y coexistencia de familias integradas en un bando pero que algunas por razones de intereses o estrategias se integren en otro, no significa que estemos ante una gran fluidez del cuerpo social; todo lo contrario, la rigidez que adopta el grupo que disfruta del privilegio ante las nuevas posibilidades que se abren a quienes aspiran también a dicho privilegio, puede llegar a tensionar hasta extremos dramáticos la sociedad española y constituye, pues, el enfoque necesario para entender la relación que nos preocupa desde el principio.

A partir de ahora se podría situar la población, la familia y las élites de poder local en el centro de un debate que tiene como finalidad explicar el sistema de organización social y los fines e intereses que persiguen los distintos grupos que componen el tejido social. A través de dos procesos, que no son más que las dos caras de una misma moneda, podemos aproximarnos a semejante objetivo: a) proceso de oligarquización y patrimonialización del poder local mediante el cuál la comunidad pasará a ser representada por un sistema de selección que variará en función de la jurisdicción, la composición social y el tamaño de los núcleos, y en el que intervendrán la Corona, la nobleza territorial y los propios representantes y miembros de la oligarquía local. El control de los mecanismos de elección y las relaciones de parentesco son dos factores a tener en cuenta. No olvidemos que Europa pasaba de una fase de compañeros de armas, aún típica del Islam, a otra de jerarquía y mando y de señores con castillos y vasallos; de una hermandad igualitaria de guerreros a una sociedad estratificada en términos de autoridad y recursos materiales. Pero la venalidad de oficios y la patrimonialización de los mismos romperán el concepto jerárquico de estratificación social, agudizando antiguas rivalidades y permitiendo procesos de movilidad social en los que la riqueza y la limpieza de sangre jugarán un papel fundamental. Ambos factores constituyen los elementos de un segundo proceso: b), en el que un fino y sutil hilo conductor se establece entre la obtención de riqueza y la movilidad social a través

---

<sup>11</sup> Francisco CHACÓN JIMÉNEZ, “Hacia una nueva definición de la estructura social en la España del Antiguo Régimen a través de la familia y las relaciones de parentesco”, *Historia Social*, 21, 1995, pp. 75-104. Diversos autores han hecho importantes contribuciones a la significación social del mayorazgo, entre otros señalaremos: Marie Claude Gerbet, “Mayorat, stratégie familiale et pouvoir royal en Castille. D’après quelques exemples pris en Estremadure à la fin du Moyen-Âge”, en *Les Espagnes médiévales. Aspects économiques et sociaux. Mélanges offerts à Jean Gautier Dalché*, Niza, 1984, pp.257-276; Jean Pierre MOLENAT, “La volonté de durer: mayorats et chapellenies dans la pratique tolédane des XIIIe-XVe siècles”, en *En la España Medieval*, V, Madrid, Universidad Complutense, 1986, pp.683-696; Jean Pierre DEDIEU, “Las élites: familias, grupos, territorios”, *Bulletin Hispanique*, T.97, 1995, 1, pp. 13-32.

de la dote y en detrimento del concepto de honor mediante la inversión en una adecuada y correcta estrategia que permita la promoción familiar a través del matrimonio de una hija, sobre todo, o de un hijo, o de una sobrina/o. Y si es necesario, y lo es en muchas ocasiones, inventando y construyendo falsas genealogías.

Son muchas las consideraciones y propuestas que hemos planteado alrededor del proceso, del fundamental proceso de movilidad social pero, sobre todo, nos gustaría detenernos en dos perspectivas: las acciones, vínculos y lazos que unen a los individuos dentro de un marco, evidentemente, mucho más amplio y que sería el sistema que regula y normaliza los diferentes mecanismos que reflejan los cambios en la consideración y en las aspiraciones y trayectorias personales. Y, en segundo lugar, las relaciones sociales. El sistema de relaciones constituye el factor analítico y explicativo de mayor profundidad historiográfica ya que permitirá superar los aislamientos sectoriales que la especialización y la división del objeto histórico ha producido.